



ÁNGEL LOZANO

El endeudamiento financiero y los problemas de bacheo, así como la pavimentación serán los retos a enfrentar por la nueva administración.

## Enfrentará Comuna de la capital el problema del endeudamiento

### HERMOSILLO

» La organización Hermosillo ¿Cómo Vamos? considera la importancia de atender los reclamos de inseguridad, bacheo y pavimentación

### ÁNGEL LOZANO

Un gran reto financieros derivado del endeudamiento que tiene Hermosillo y que actualmente lo ubica como el tercer municipio más endeudado del país, enfrentará la nueva administración municipal que encabeza Antonio Astiazarán Gutiérrez, puntualizó el director general de la organización Hermosillo ¿Cómo Vamos? Ernesto Urbina Miranda.

Indicó que esta restricción presupuestal limita la capacidad financiera de responder a corto plazo a las grandes necesidades de los hermosillenses, por lo que el nuevo alcalde y su equipo de trabajo deberán ser

creativos para encontrar áreas de oportunidad que permitan cumplir con las expectativas ciudadanas.

Señaló que con base en los resultados de las evaluaciones que realiza la organización a su cargo, las problemáticas que expresan los hermosillenses que son más urgentes a atender son inseguridad, y bacheo y pavimentación de calles. En otro nivel prioritario están la habilitación de áreas verdes y espacios públicos de recreación y esparcimiento.

“El (presidente municipal) ha definido tres áreas prioritarias y sin duda la expectativa es que justamente se tomen decisiones importantes que permitan a la administración municipal tomar cartas en el asunto justamente en esas exigencias que tienen los hermosillenses”, expresó.

Ante el endeudamiento y la escasa liquidez para enfrentar los grandes retos, dijo que una de las más grandes expectativas que hay para esta nueva administración es que se logre estabilizar las finanzas municipales.

## TOÑO ASTIAZARÁN

# Comprometido con las demandas ciudadanas

### HERMOSILLO

» El gobernador Alfonso Durazo Montaña tomó la protesta al nuevo alcalde de Hermosillo

### ÁNGEL LOZANO

En sesión solemne de Cabildo de Hermosillo, Antonio Astiazarán Gutiérrez rindió protesta como alcalde para el periodo 2021-2024.

Con aforo restringido por la pandemia, se realizó la ceremonia de instalación del Ayuntamiento, en presencia del gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña, quien

se encargó de tomar protesta al nuevo alcalde.

Astiazarán Gutiérrez aseguró que encabezará una administración ciudadana y prueba de ello, dijo, es que se lanzará una plataforma digital para que los hermosillenses expongan propuestas que servirán para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo.

“Juntos crearemos esta ciudad que queremos ser, aprovechando al máximo todas las capacidades personales e institucionales que aquí hay. A nosotros nos tocará convertir esas ideas en realidades y calidad de vida de todas y todos”, enfatizó.

El municipio recordó que su administración se enfocará en tres ejes prioritarios

que son: seguridad, agua y pavimentación.

Adelantó que en las próximas semanas se anunciará un programa de instalación de paneles solares en los hogares del municipio para que los ciudadanos ahorren en el pago de la luz, además de cuidar el medio ambiente.

También se llevarán a cabo programas de limpieza y reforestación de la ciudad, y se invertirá en el corto plazo en el mejoramiento de las vialidades, agregó Astiazarán Gutiérrez.

A su vez, el gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña refrendó su compromiso de apoyar al Ayuntamiento de Hermosillo para mejorar el desarrollo del municipio, con proyectos como el rescate del parque recreativo La Saucedita e inversión en pavimentación.

“Le quiero decir a Toño Astiazarán, a este Cabildo y la ciudadanía, a las y los habitantes de Hermosillo, del municipio de Hermosillo, Sonora, que en el gobernador del estado van a tener un aliado incondicional para sumar mi esfuerzo, para que juntos construyamos las soluciones que el municipio requiere”, resaltó.

### GABINETE MUNICIPAL

En sesión extraordinaria de Cabildo, rindieron protesta Florencio Díaz Armenta como secretario del Ayuntamiento, Flor Ayala Robles Linares como tesorera municipal, Irma Laura Murillo Lozoya como titular del Órgano de Control y Organización Gubernamental, así como Manuel Emilio Hoyos Díaz como comisario de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Los cuatro nombramientos fueron aprobados por unanimidad por parte del recién integrado Cabildo de Hermosillo durante este jueves 16 de septiembre y que forman parte del gabinete encabezado por el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez.

En el caso del director de Seguridad Pública Municipal, se tuvo una terna integrada por Andrés Montoya García, Ramón Flores Hernández y Manuel Emilio Hoyos Díaz, quien este último fue aprobado por el Cabildo por cumplir con el perfil para ocupar el cargo.

El alcalde Antonio Astiazarán les tomó la protesta a las cuatro integrantes en dichos cargos públicos, y en los siguientes días se darán a conocer los nombramientos del resto del gabinete municipal.



ÁNGEL LOZANO

El alcalde de Hermosillo Antonio Astiazarán tomó protesta en el cargo ante el gobernador del Estado Alfonso Durazo.

**EDICTO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, se radicó SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO SANDOVAL NUÑEZ Y/O GONZALO SANDOVAL Y/O GONZALO SANDOVAL NUNEZ Y/O GONZALO SANDOVAL N., promovido por MARIA GRACIELA RUBINO ORTIZ Y/O GRACIELA RUBINO Y/O GRACIELA RUBINO DE SANDOVAL Y/O MARIA GRACIELA RUBINO, han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS.- Expediente 245/2018, convocándose presuntos herederos y acreedores a deducir derechos.

LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN.  
C. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS

H. Nogales, Sonora, a veintinueve de agosto del dos mil veintiuno.

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la ciudad de Hermosillo, Sonora y periódico de mayor circulación de Esta Ciudad Nogales, Sonora, así como en lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.

EXP 245/2018  
Abr

**EDICTO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE MAK CRUZ Y/O ENRIQUE MAK, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 399/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.

LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN.  
C. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS

H. Nogales, Sonora, a diecinueve de agosto del dos mil veintiuno.

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la ciudad de Hermosillo, Sonora y periódico de mayor circulación de Esta Ciudad Nogales, Sonora, así como en lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.

EXP 399/2021  
Lilán

**EDICTO.**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO RODRIGUEZ VALENZUELA, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 734/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.

LICENCIADA MARA PRINCELOPE BUSTAMANTE VALENZUELA  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

H. Nogales, Sonora a veintitrés de agosto de dos mil veintiuno.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la Ciudad de Hermosillo, Sonora y Periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, así como en los lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.

**EDICTO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, radicose SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE ESPINOZA, señalándose LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS.- Expediente 87/2021 Cítese a quienes créanse con derecho a herencia.

H. Nogales, Sonora, a treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno.

C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

LICENCIADA MIRTHA ELISA CHUQUETE TORRES

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, en los Estrados de este Juzgado, en Estrados de la Agencia Fiscal y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.-

**EDICTO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, se radicó SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO CORREA MIRANDA, denunciado por MARIA EUGENIA HUERTA ALCÁNTARA, se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS.- Expediente 155/2021, convocándose presuntos herederos y acreedores a deducir derechos.

LICENCIADA MIRTHA ELISA CHUQUETE TORRES.  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.

H. Nogales, Sonora, a seis de septiembre de dos mil veintiuno.

NOTA. Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la ciudad de Hermosillo, Sonora, periódico de mayor circulación de Nogales, Sonora, así como en los estrados de este Juzgado y en los estados de la Agencia Fiscal.

**EDICTO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL H. NOGALES, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 222/2018, PROMOVIDO POR BVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA BANCOMER, EN CONTRA DE SEÑOR IVAN MUSAEMI OSUNA Y ALECIA GUTIERRES OSUNA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

VIVIENDA, LOTE 10, MANZANA X, UBICADO EN CALLE IBIZA NÚMERO EXTERIOR 48-A, DEL FRACCIONAMIENTO SAN SEBASTIAN DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 53003696010, CON SUPERFICIE DE 74.9940 METROS CUADRADOS; ÁREA DE DESPLANTE VIVIENDA "A", AL NOROESTE 4.23 MTS, CON ÁREA DE ESTAC. "A", AL SURESTE 8.19 MTS, CON ÁREA PRIV VIVIENDA "A"; AL SURESTE 4.23 MTS, CON ÁREA PRIV VIVIENDA "A"; AL NOROESTE 8.19 MTS, CON LOTE 9, MANZANA X, SUP. M2: 34.594 INDIA 15.725 C.R:34.594.

ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO A, AL NOROESTE 5.35 MTS, CON CALLE IBIZA; AL SURESTE 2.19 MTS, CON NOROESTE DE MEDICIÓN; AL NOROESTE 6.15 MTS, CON NOROESTE DE MEDICIÓN; AL SURESTE 6.69 MTS, CON ÁREA DE ESTAC. B; AL SURESTE 1.27 MTS, CON ÁREA PRIV. VIVIENDA "A"; AL SURESTE 4.23 MTS, CON VIVIENDA "A"; AL NOROESTE 6.20 MTS, CON LOTE 9, MANZANA X, SUP. EN M2: 34.070 INDIA 15.486 C.R:34.070.

ÁREA PRIVATIVA VIVIENDA "A", AL NOROESTE 1.27 MTS, CON ÁREA DE ESTAC. "A"; AL SURESTE 8.19 MTS, CON VIVIENDA "B"; AL SURESTE 5.61 MTS, CON ÁREA PRIV VIVIENDA "B", AL SURESTE 5.50 MTS, CON LOTE 13, MANZANA IX; AL SURESTE 5.61 MTS CON LOTE 9, MANZANA C; AL NOROESTE 4.23 MTS CON VIVIENDA A; AL NOROESTE 8.19 MTS CON VIVIENDA A, SUP EN M2:41.366 INDIA14.775 C.R:41.366.

VIVIENDA "A" PLANTA BAJA, AL NOROESTE 4.23 MTS, CON ÁREA DE ESTAC. "A"; AL NOROESTE 8.19 MTS, CON ÁREA PRIVATIVA VIVIENDA "A"; AL SURESTE 4.23 MTS, CON ÁREA PRIV VIVIENDA "A"; AL NOROESTE 8.19 MTS, CON LOTE 9, MANZANA X, SUP EN M2:34.594 INDIA 15.725 C.R:34.594.

PLANTA ALTA, AL NOROESTE 1.14 MTS, CON VACIO; AL NOROESTE 0.88 MTS, CON VACIO; AL NOROESTE 3.08 MTS, CON VACIO; AL SURESTE 3.45 MTS, CON VACIO; AL NOROESTE 2.77 MTS CON VACIO; AL SURESTE 2.81 MTS CON VACIO; AL SURESTE 9.77 MTS CON VACIO; AL SURESTE 2.81 MTS CON VACIO; AL SURESTE EN 4.23 MTS CON VACIO; AL SURESTE 8.19 MTS CON VACIO, SUP EN M2: 2.735 INDIA 1.241 C.R: 2.735. SECCION MARBELLA, INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 64975, VOLUMEN 4176, LIBRO 3, SECCION INMOBILIARIA.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$811,107.00 M.N. (SON: OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

H. NOGALES, SONORA, A 18 DE AGOSTO DE 2021.

SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. RENEE IVETTE ESCOBAROLA BERNUDEZ

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL DIARIO DE SONORA, ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y AGENCIA FISCAL DEL ESTADO